

Cocinero	\$2,350.00	\$3,600.00	\$2,350.00	\$11,400.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4700.00	\$15,000.00
Electricista	\$3,500.00	\$4,800.00	\$3,500.00	\$14,400.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$19,200.00
Jefe de Departamento	\$3,200.00	\$4,800.00	\$3,200.00	\$14,400.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,400.00	\$19,200.00
Regador	\$650.00	\$750.00	\$650.00	\$2,250.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$3,000.00
Supervisor	\$3,500.00	\$4,600.00	\$3,500.00	\$13,800.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7,000.00	\$18,400.00
Coordinador SIIF	\$4,600.00	\$5,800.00	\$4,600.00	\$17,400.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,600.00	\$23,200.00
Bibliotecario	\$3,300.00	\$4,400.00	\$3,300.00	\$13,200.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,600.00	\$17,600.00
Tesorero	\$8,100.00	\$10,500.00	\$8,100.00	\$31,500.00			\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$16,200.00	\$42,000.00

Nota: El presente tabulador contiene todas las plazas autorizadas en la plantilla municipal, a excepción de las del sistema de seguridad pública municipal.

El Tabulador Salarial del personal de Seguridad Pública Municipal, se integra como a continuación se indica, con base en lo establecido en los artículos 115, fracción IV y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 187 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 275, fracción VI del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza.

TABULADOR DE SALARIOS DE LA POLICÍA													
ENTIDAD PÚBLICA:						(LAMADRID)							
EJERCICIO FISCAL:						2022							
PERIODICIDAD DE LOS MONTOS:													
Plaza/Puesto	Tipo de Plaza	Remuneraciones Base				Remuneraciones Adicionales y/o Especiales				Total Remuneraciones			
	(Confianza / Base)	Sueldo Base		Aguinaldo		Prestaciones Sindicales		Otras Prestaciones					
		De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta	De	Hasta		
Policia	Confianza	\$4,300.00	\$6,500.00	\$4,300.00	\$19,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1'456,77	\$1'456,77	5.35	5.35

POLICÍAS		
EJERCICIO FISCAL 2022		
Municipales	Estatales	Policías Totales
7	1	8

De los 10 policías que integran la plantilla de seguridad pública, 8 son municipales, y 2 son policías estatales que se encuentran al mando de las autoridades estatales correspondientes, pero que presupuestalmente dependen del municipio por darle un servicio a la ciudadanía, con base en los convenios de coordinación en materia de seguridad pública. La plantilla de seguridad pública correspondiente a policías estatales, absorbida presupuestalmente en el ejercicio 2022 por el Ayuntamiento se estima por un monto total de \$2, 260,233.33.

Artículo 26.- Para acceder a los incrementos salariales, se atenderá lo dispuesto en el Título Octavo denominado "De las Relaciones Jurídicas Laborales entre las Entidades Públicas Municipales y sus Trabajadores" del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en cual se establece, entre otras cosas, que es una obligación de las entidades públicas municipales preferir en igualdad de condiciones, de conocimientos, aptitudes, antigüedad y derechos escalafonarios a los trabajadores de base respecto de

Juana Martinez B
 Jose Ignacio
 Armandariz R. Rocio Cerna V. P.

Luis Alvaro Armandariz Zurita

Comando General

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]